



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Plan Institucional

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO





 ¡Armemos
un **plan!**

En Jalisco tu voz cuenta
y marca el rumbo



Contenido

| | | |
|--------------|--|-----------|
| I. | Introducción | 4 |
| II. | Marco jurídico | 6 |
| III. | Filosofía institucional | 9 |
| | Misión institucional | 9 |
| | Visión institucional | 9 |
| | Valores institucionales..... | 9 |
| IV. | Diagnóstico de la organización..... | 10 |
| | Análisis institucional del campo de acción..... | 10 |
| | Atribuciones del IIEG | 10 |
| | Situación a nivel estado relacionada con las atribuciones del Instituto | 11 |
| | Productos, servicios y trámites que provee el Instituto | 12 |
| | Análisis administrativo | 14 |
| | Estructura organizacional | 14 |
| | Recursos humanos..... | 15 |
| | Recursos financieros..... | 18 |
| | Servicios generales | 19 |
| | Transparencia | 20 |
| | Sistema Institucional de archivos | 21 |
| | Identificación de problemas y oportunidades institucionales | 21 |
| V. | Apartado estratégico | 24 |
| | Objetivos institucionales | 24 |
| | Líneas de acción | 25 |
| | Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza y Objetivos de Desarrollo Sostenible | 28 |
| VI. | Programas presupuestarios y objetivos institucionales | 32 |
| | Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos institucionales | 32 |
| | Medición del desempeño | 34 |
| | Mecanismos de evaluación y seguimiento | 36 |
| VII. | Cartera de proyectos institucionales..... | 37 |
| VIII. | Bibliografía | 41 |
| IX. | Directorio | 42 |

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Calzada de los Pirules #71, Colonia Ciudad Granja C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

Citación sugerida: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2026). *Plan Institucional*. México: Gobierno de Jalisco.

Disponible en: <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes y programas para el desarrollo



I. Introducción

Previo a 2013, en el estado de Jalisco existían diversas dependencias y órganos encargados de la producción de información:

- **Consejo Estatal de Población (COEPO)**, organismo especializado en demografía y población.
- **Subsistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL)**, organismo encargado de recolectar y difundir estadísticas estatales.
- **Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ)** dependencia generadora de información cartográfica y territorial.

Cada uno de ellos trabajaba de manera independiente, utilizando metodologías diferentes y generando productos con algunas similitudes. Esta estructura no permitía tener concentrada la información; al contrario, permitía duplicar esfuerzos y aumentar los procesos necesarios para alcanzar los objetivos específicos de cada dependencia.

Por ello, como una acción de mejora y de aprovechamiento de recursos, se concentraron las actividades de los tres organismos en uno solo, consolidando en diciembre del 2013 al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) como el organismo dedicado a asegurar, producir y difundir información confiable; coordinarse con otras entidades; servir como referente para instituciones y ciudadanía; gestionar el sistema de información, y apoyar la innovación tecnológica y territorial.

El IIEG tiene una responsabilidad importante al ser el organismo encargado de generar, recabar, analizar, producir, salvaguardar y presentar productos de información estratégica. Para que esto suceda, el Instituto debe asegurarse de que la información, en todas sus etapas, cumple con características tales como que sea confiable, abierta, oficial, que provenga de fuentes especializadas y sobre todo que sea pública. En este sentido, la labor que el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco desarrolla es de gran utilidad para sectores públicos, académicos y privados, quienes requieren de información estadística puntual, de calidad y a escala estatal para sus fines específicos.

El IIEG, en apego a los artículos 84 y 85 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, presenta su Plan Institucional, que tiene como objetivo mostrar la dirección estratégica que el Instituto llevará a lo largo de la gestión 2024-2030.

En este documento se presentan diversos elementos fundamentales de identidad, objetivos, estrategias, recursos y actividades, que van a permitir al lector entender el contexto del organismo, para así dar paso al planteamiento de las metas y las rutas de acción a tomar para el cumplimiento de las mismas. Como herramienta auxiliar, el diagnóstico de la dependencia nos va a ofrecer una visión panorámica de cómo está constituido el IIEG, ofreciendo un análisis de sus áreas sustantivas y de gestión, así como una evaluación situacional elaborada por todas las direcciones que forman parte de la dependencia.

El apartado estratégico está conformado por el desarrollo de los objetivos institucionales, que representan las metas que cada dirección debe alcanzar, las líneas de acción definidas y que en

términos sencillos responden a la pregunta “¿cómo vamos a lograr alcanzar ese objetivo?” y la alineación de estos mismos al Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza de Jalisco 2024–2030, “Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050”, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este plan también integra la propuesta metodológica del enfoque de gestión de resultados, en el cual se busca entablar una relación directa entre los objetivos institucionales definidos y el programa presupuestal, con el fin de que sea medible y observable el avance a lo largo del periodo determinado y que la población tenga acceso a recursos informativos con los cuales pueda visualizar los logros alcanzados.

Por último, se anexa la cartera de proyectos del IIEG, para poner a disposición de la población mayor detalle de cada uno de ellos.

Abigail Rizo de la Torre

Directora General

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco



II. Marco jurídico

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco creado mediante el Decreto número 24550/LX/13, promulgado por el H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el 7 de diciembre de 2013. En dicho decreto se expidió la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ordenamiento que regula su organización, funcionamiento y atribuciones, y que entró en vigor el 8 de diciembre del mismo año.

El artículo 3 de esta Ley establece el objeto del IIEG:

I. Buscar, recabar, clasificar, integrar, inventariar, analizar, elaborar, validar y difundir la información estadística, para facilitar y aportar certidumbre a la integración del presupuesto, programación y planeación de las políticas públicas para el desarrollo de la entidad;

II. Diseñar, constituir, desarrollar, establecer, operar, administrar, resguardar, conservar y actualizar el Sistema de Información;

III. Fungir como órgano de consulta de las instituciones públicas y del público en general respecto de la Información Estadística;

IV. Coordinar las acciones en la materia con las instituciones públicas para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna;

V. Coadyuvar con la dependencia estatal responsable de la innovación tecnológica gubernamental en el establecimiento de los lineamientos y políticas en la materia de las tecnologías de información, con la finalidad de generar e igualar criterios; así como optimizar procesos y recursos inherentes a la generación de información estadística; y

VI. Coadyuvar con las autoridades competentes respecto a la delimitación territorial de los Municipios del Estado de Jalisco y entre las entidades colindantes.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el Acuerdo Gubernamental DIELAG ACU 077/2020, mediante el cual se expide el Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, cuyo objeto es desarrollar las disposiciones de la Ley Orgánica del IIEG, regular el ejercicio de sus facultades y atribuciones, así como precisar su estructura orgánica. Dicho Reglamento ha sido reformado mediante Acuerdos publicados en el referido periódico oficial con fechas 15 de mayo de 2021 y 11 de diciembre de 2025, a fin de ajustar y actualizar su contenido conforme a la evolución de las funciones y requerimientos institucionales.

Tabla 1. Funciones / atribuciones por Dirección General

| Dirección | Instrumento normativo (ley, reglamento, etc.) | Funciones / atribuciones |
|---|--|---|
| Dirección General | <p>Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 19.</p> <p>Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 20.</p> | <p>Representar legalmente al Instituto ante instituciones públicas y privadas, coordinar la integración del Sistema de Información, proponer políticas, normas y criterios de organización y administración, fungir como Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y ejecutar sus acuerdos, presentar proyectos de presupuesto y programas de trabajo, nombrar y remover al personal, suscribir actos jurídicos para el cumplimiento de objetivos y supervisar la formulación de proyectos a través de las unidades administrativas.</p> |
| Dirección de Integración Operativa y Planeación | <p>Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículos 23 y 43.</p> | <p>Gestionar el proceso de planeación institucional, promover la elaboración de normas técnicas y procedimientos para la generación de información, coordinar la integración del Plan Anual de Trabajo, establecer vínculos con instituciones y organismos para celebrar convenios, integrar reportes de evaluación e informes de actividades, coordinar la comunicación social del Instituto y suplir a la Dirección General en sus ausencias.</p> |
| Dirección del Sistema de Información | <p>Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 25.</p> | <p>Coordinar la operación del Sistema de Información, elaborar propuestas de lineamientos para su vinculación con otros centros de datos, identificar necesidades de información estadística y geográfica, asegurar la homogeneidad conceptual de los datos, analizar tendencias tecnológicas para desarrollar aplicaciones, proponer estándares de seguridad de la información y definir mecanismos de vinculación tecnológica externa</p> |
| Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | <p>Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 26.</p> | <p>Coordinar el análisis estadístico y la selección de metodologías científicas, prestar asesoría a instituciones y usuarios sobre el uso e interpretación de datos, realizar censos y encuestas, aprovechar registros administrativos para fines estadísticos, identificar necesidades de información en la entidad y generar recursos visuales para el análisis de los productos institucionales</p> |
| Dirección de Información Geoespacial | <p>Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 27.</p> | <p>Generar información geoespacial mediante técnicas y metodologías normadas, promover la investigación en geomática, asesorar a autoridades en la definición e identificación de límites estatales y municipales, mantener actualizado el acervo documental de límites territoriales, colaborar en el diseño de productos cartográficos, fomentar la interoperabilidad de datos y promover la innovación en sistemas de información geográfica</p> |

| Dirección | Instrumento normativo (ley, reglamento, etc.) | Funciones / atribuciones |
|--|---|---|
| Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 28. | Desarrollar modelos y aplicaciones de inteligencia artificial y ciencia de datos, automatizar procesos para la generación de insumos institucionales, implementar técnicas de cómputo avanzado para el mantenimiento del Sistema de Información, diseñar estrategias que fomenten el uso de tecnologías avanzadas y proponer guías o lineamientos para el uso ético y técnico de estas herramientas |
| Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos | Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 29. | Impulsar la adopción de estándares internacionales para la gobernanza de datos, coordinar servicios de información de acceso público, revisar que los datos emitidos se apeguen a la normatividad y buenas prácticas, identificar riesgos en la gestión y almacenamiento de información, coordinar el diseño de plataformas web institucionales y participar en iniciativas de Datos Abiertos con dependencias estatales y municipales. |
| Dirección Jurídica | Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 31. | Representar jurídicamente al Instituto ante tribunales y autoridades con facultades de mandatario judicial, sistematizar criterios de interpretación jurídica, coordinar la revisión de anteproyectos de leyes y reglamentos, resguardar derechos de propiedad intelectual y de autor, fungir como titular de la Unidad de Transparencia, coordinar la oficialía de partes, dictaminar actos jurídicos y certificar documentos oficiales de los archivos del Instituto. |
| Dirección Administrativa | Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Artículo 32. | Coordinar la preparación del anteproyecto de presupuesto anual, administrar los recursos humanos, financieros y materiales, llevar los registros contables y elaborar estados financieros, asesorar sobre el ciclo de vida de los sistemas tecnológicos, implementar programas de respaldo de información, resguardar el software y las bases de datos institucionales y proponer mecanismos de seguridad y calidad en los servicios tecnológicos. |

Fuente: Dirección Jurídica del Instituto, con información del Reglamento de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, diciembre 2025.

III. Filosofía institucional

Misión institucional

Generar, recabar, integrar, analizar y difundir información estadística y geográfica a través de productos especializados, asesoría técnica, disponibilidad de datos abiertos y la coordinación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios, para garantizar el derecho a la información y la toma de decisiones fundamentada del sector público y de la sociedad jalisciense.

Visión institucional

El Instituto es un referente por su calidad técnica y el uso de tecnologías innovadoras en la producción y análisis de información estadística y geográfica, reconocido por fomentar la accesibilidad a datos abiertos, la gobernanza de la información y la replicabilidad de sus recursos, lo cual fortalece la confiabilidad en la gestión pública y amplía la utilidad social de la información.

Valores institucionales

- **Calidad:** La distinción por aplicar altos estándares técnicos y metodológicos que aseguran la confiabilidad de la información que se produce y difunde.
- **Responsabilidad:** Reconocimiento de la trascendencia social de la información que se publica, por lo que se asume el deber ético de gestionarla con integridad, conscientes de su impacto en las decisiones públicas y en la vida de la sociedad.
- **Innovación:** Búsqueda continua por mejorar nuestros procesos y productos a través del uso de tecnologías de vanguardia (novedosas), para ofrecer información más accesible, útil y relevante.
- **Colaboración:** Compartir metodologías y tecnologías para fomentar la replicabilidad, y brindar capacitación y asesoría para ampliar la utilidad social de la información.
- **Objetividad:** Garantizar que la información estadística y geográfica se genere, analice y difunda con imparcialidad, sustentada en evidencia científica y solidez metodológica.
- **Pertinencia:** Generar y entregar información oportuna y relevante, que atienda directamente a las necesidades y prioridades de la sociedad y los tomadores de decisiones.

IV. Diagnóstico de la organización

Análisis institucional del campo de acción

Atribuciones del IIEG

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) es un organismo público descentralizado creado desde 2013. Su ley orgánica indica, en términos generales, que el Instituto tiene como función la gestión y difusión de información estadística y geográfica de interés público con la finalidad de hacerla accesible y útil para la ciudadanía y el gobierno. En este sentido, al Instituto le corresponde coordinarse con instituciones públicas y privadas, productoras de este tipo de información, para que realicen acciones que contribuyan a la generación de información de calidad, homogénea, veraz y oportuna.

El IIEG cumple su misión al conformar y actualizar el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco y sus Municipios (SIEEJ), así como al brindar servicios de difusión, consulta y capacitación técnica para el uso de la información estadística y geográfica.

Son atribuciones del IIEG: realizar estudios encomendados para determinar sectores y áreas estratégicas y para apoyar en la planeación y evaluación de los programas de gobierno; solicitar a las instituciones que generan información de interés público los datos, documentos o informes que sean necesarios para alimentar al SIEEJ; recomendar a las instituciones que generan dicha información las políticas para su manejo, actualización, mantenimiento, digitalización y sistematización, así como; asesorar sobre la instrumentación de mecanismos para el uso de la información estadística.

Un órgano fundamental para la coordinación entre el Instituto y otras instituciones públicas y privadas es el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), que es parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). El IIEG preside dicho comité que está conformado por representantes de las unidades administrativas del estado de Jalisco con funciones estadísticas y geográficas, representantes municipales, académicos, representantes del INEGI y órganos autónomos. Los planes de trabajo que lleva a cabo el CEIEG contribuyen a que las dependencias del estado que son productoras o integradoras de información estadística y geográfica alineen sus objetivos y sus productos a las necesidades de la ciudadanía, y apoyen en la elaboración de indicadores de resultados o en la toma de decisiones para enfrentar problemáticas como las mencionadas en el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEDG)¹.

Al implementar acciones para garantizar el acceso a información confiable y de manera oportuna, el IIEG tiene como metas: que información de calidad sea utilizada en la toma de decisiones de sociedad y gobierno; que el acceso a los productos y servicios del Instituto ayuden a la población en la exigencia

¹ Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2024). *Programa Anual de Trabajo 2024*.

de sus derechos; y que su labor contribuya a la transparencia, elemento indispensable para la implementación de una política de gobierno abierto.

Situación a nivel estado relacionada con las atribuciones del Instituto

Las atribuciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica se relacionan principalmente con los siguientes objetivos del gobierno estatal mencionados en el PEDG 2024-2030²: “posicionar a Jalisco como referente nacional de transparencia y acceso a la información”, y fortalecer la “gestión basada en evidencia”. Estos objetivos cobran relevancia a la luz de los resultados presentados en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, en la que únicamente el 41.7% de la población encuestada de Jalisco manifestó tener confianza en el gobierno estatal (ENCIG, 2023).

Ese bajo grado de confianza a nivel estatal se equipara al rezago existente en materia de la implementación de datos abiertos por parte de los sujetos obligados, tanto a nivel nacional como estatal, según muestra la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) de 2023. Los Datos Abiertos son aquellos que cumplen una serie de características fundamentales³ para facilitar el uso y acceso a la información. En este componente, el estado de Jalisco fue calificado con 0.07 en una escala de 0 (que representa la no existencia de datos abiertos) a 1 (que representa que los datos ofrecidos por los sujetos obligados cumplen con todas las características de datos abiertos).

La MGA 2023 también evaluó la transparencia activa, el acceso a la información, así como los mecanismos de participación ciudadana para incidir en la toma de decisiones. En la métrica del 2023, Jalisco ocupó el número 17 a nivel nacional, esa posición en la MGA fue el indicador con menor cumplimiento de meta del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2024⁴.

Adicionalmente, otro indicador que visibiliza la alta demanda en Jalisco al acceso a la información lo ofrece el Censo Nacional de Gobierno Federal y Estatal 2024. El censo informa que en 2023 las instituciones de administración pública de Jalisco recibieron el mayor número, a nivel nacional, de solicitudes de acceso a la información: 185,945 solicitudes de acceso a la información enviadas durante ese año a las diferentes dependencias públicas de nuestro estado.

Ante los desafíos públicos de aumentar la confianza gubernamental, la transparencia y el acceso a la información, el IIEG contribuye a enfrentar estas problemáticas al proporcionar información pertinente sobre temas relevantes para la sociedad y el gobierno, como se detalla en la siguiente sección.

² Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2025). *Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030*, p. 173 y 272.

³ Deben ser accesibles, digitales, legibles en máquina, gratuitos, con formato y licencia abierta, oportunos, con URL clara, no discriminatorios, integrales y que posibiliten la interacción ciudadana. El Colegio de México. (2024). *Métrica de Gobierno Abierto 2023*.

⁴ Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2025). *Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030*, p. 50.

Productos, servicios y trámites que provee el Instituto

Actualmente, el IIEG desarrolla el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco (SIEEJ) a través de la creación de un conjunto de productos, procesos y bases de datos que recopilan y difunden información estratégica de índole social, económica y ambiental relevante para Jalisco. El SIEEJ es un elemento fundamental para el desarrollo de las estrategias del Eje 5, “Gobierno efectivo”, del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza debido a que facilita el acceso a la información y contribuye al monitoreo de resultados de la gestión pública, por medio de este sistema, el IIEG reporta información sobre 30 indicadores usados en el instrumento de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE) Jalisco⁵.

El sistema es alimentado constantemente para actualizar la información ya sistematizada y también aumenta su alcance de manera continua a través de convenios que ayudan a vincular al Instituto con más dependencias generadoras de información de interés público. Un ejemplo de este tipo de acción es su convenio de coordinación y colaboración interinstitucional firmado en 2025 con el Centro de Prevención Social del Estado para integrar y analizar la información generada por los 125 Consejos de Prevención de nivel municipal con la finalidad de detectar sitios y circunstancias que propician la violencia⁶. Este convenio se alinea con las estrategias mencionadas en el PEDG, en la sección “Prevención para una vida en paz” que es parte del Eje 1 dedicado a temas de seguridad y cultura de la paz.

Este tipo de convenios permiten a las dependencias que le transfieren información al IIEG tener sus datos recopilados, sistematizados y con la posibilidad de ser analizados por medio de metodologías elaboradas por el Instituto. Además, forman vínculos interinstitucionales que permiten el intercambio y aprovechamientos de la información estadística estratégica ya sea con fines de toma de decisiones, investigación, difusión, así como monitoreo y evaluación de la gestión pública.

Uno más de los convenios de colaboración que el IIEG ha firmado en 2025, de especial relevancia para la ciudadanía, es el convenio con el Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Por medio de este convenio el Instituto se compromete a colaborar en la formación de un Sistema Estatal de Información específico para evaluar el estado actual de la infancia y adolescencia en Jalisco, así como para monitorear los avances en el cumplimiento de los derechos de ese sector de la población que es un grupo prioritario para el gobierno. Dicho convenio se alinea con estrategias para obtener resultados en el tema transversal del PEDG, “Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes”.

En materia de vialidad y seguridad, concerniente al Eje 4 del PEDG, el Instituto ha colaborado con la Secretaría de Transporte en el desarrollo y actualización de la plataforma *Siniestralimap* que, mediante el análisis de datos actualizados cada seis meses, permite la visualización geográfica de los siniestros

⁵ Indicadores proporcionados por el IIEG para el MIDE Jalisco consultados el 15 de septiembre de 2025 en <https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/busqueda?dependencia=119>

⁶ Redacción. (29 de junio de 2025). *Consejo de Seguridad y el IIEG firman convenio. El Diario NTR.*

viales que resultaron en personas lesionadas o muertas. Este mapa ayuda a la población y gobierno a detectar los puntos más riesgosos para transitar.

Referente al tema económico, componente del Eje 3 del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, a principios de cada mes el IIEG publica el Boletín Económico Mensual con las estadísticas económicas y financieras más relevantes generadas con datos de Jalisco del mes anterior a su publicación. Además de las cifras de diversos indicadores, el boletín ofrece análisis de la información presentada y de algunas temáticas estratégicas, como la generación de empleo. Por medio de este producto, el IIEG brinda un panorama general de la situación económica a nivel estatal y puntos de contraste con la situación a nivel nacional.

Dos productos más, ligados a la esfera económica y de desarrollo social, son el Atlas de la Desigualdad de Jalisco y las Estadísticas económicas con perspectiva de género. Estos recursos de información son insumos de utilidad en específico para uno de los objetivos del Eje 2 del PEDG: “Contribuir a la inclusión social de los grupos prioritarios en el estado de Jalisco, garantizando su acceso a derechos sociales, servicios integrales y oportunidades, con dignidad, diversidad e igualdad”.

El *Atlas de la Desigualdad*, desarrollado por el Instituto con la información del Censo de Población y Vivienda del INEGI, es una herramienta para el análisis de la distribución espacial de la desigualdad a nivel estatal.

Por su parte, la plataforma de *Estadísticas económicas con perspectiva de género* atiende al tema transversal de “Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres” del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza. Es una herramienta que permite evaluar las brechas de género en materia económica mediante el uso de indicadores sobre la participación en el mercado laboral, prestaciones laborales, niveles de ingreso, tipos de ocupación, tiempo destinado al trabajo no remunerado, entre otros.

Actualmente, el Instituto desarrolla una plataforma de datos interoperable para el Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco que busca facilitar el flujo y acceso a la información y mejorar el análisis de los datos. La plataforma concentrará datos de interés público de diferentes áreas, lo que permitirá un análisis más completo y un mejor cruce de información. Es probable que algunos productos actuales del Instituto se integren en esta nueva plataforma.

En cuanto a los servicios de capacitación ofrecidos por el IIEG, cabe destacar el Diplomado en Análisis de Información Estadística y Geográfica que está abierto tanto para servidores de dependencias gubernamentales como para el público en general. El diplomado proporciona herramientas y técnicas para el manejo de la información estadística y geográfica, así como enseña formas de aplicación y socialización de este tipo de datos.

Los productos y servicios mencionados en esta sección son algunos ejemplos de las acciones desarrolladas por el IIEG para cumplir sus atribuciones en las siguientes áreas: 1) entregas de estudios y reportes de información elaborados a través del levantamiento de datos; 2) creación de productos estadísticos y geográficos elaborados para mejorar el acceso de la información; 3) desarrollo de proyectos de difusión e investigación puestos a disposición de la población; 4) asesoría técnica y capacitación impartidos a instituciones y a la población interesada; y 5) oferta de servicios tecnológicos entregados en beneficio de la sociedad.

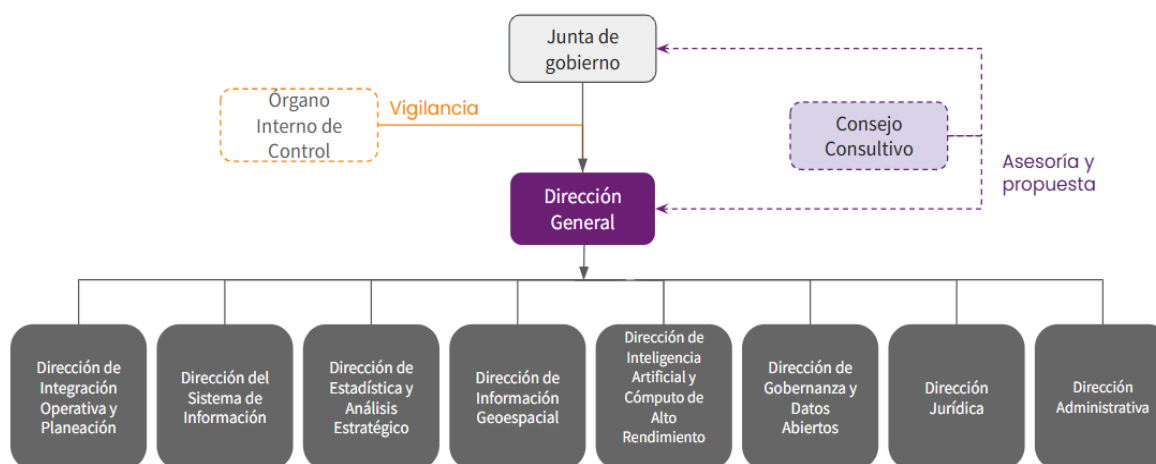
Análisis administrativo

El análisis administrativo evalúa la gestión interna del Instituto y su capacidad para proveer el soporte estratégico necesario para el cumplimiento de las funciones sustantivas en materia estadística y geográfica. Este apartado examina la eficiencia con la que se administran los recursos humanos, financieros y materiales para asegurar que la estructura organizacional y los procesos internos promuevan la optimización del gasto, la transparencia y la rendición de cuentas. Dicho análisis adquiere especial relevancia en el contexto de la reciente actualización reglamentaria, la cual busca alinear la gestión administrativa con los objetivos de innovación y alta especialización técnica del IIEG, garantizando la calidad y la continuidad operativa.

Estructura organizacional

La estructura organizacional del IIEG, delineada en su reglamento interno, se sustenta en áreas sustantivas y administrativas que operan bajo un enfoque de gestión por procesos. Si bien el Instituto mantiene una estructura compacta y altamente especializada, la reforma realizada en diciembre de 2025 ha optimizado la alineación de las unidades administrativas hacia los objetivos estratégicos, al enfocarse en la eficiencia operativa y la coordinación vertical y horizontal. Además, esta estructura organizacional busca consolidar la capacidad de respuesta del Instituto ante la creciente demanda de información y proyectos especializados.

Figura 1. Estructura organizacional



Fuente: Información de la Dirección Administrativa, diciembre 2025.

Recursos humanos

El capital humano del IIEG constituye su principal fortaleza, se destaca por su perfil técnico altamente especializado en estadística, geografía, ingeniería de software y análisis de datos.

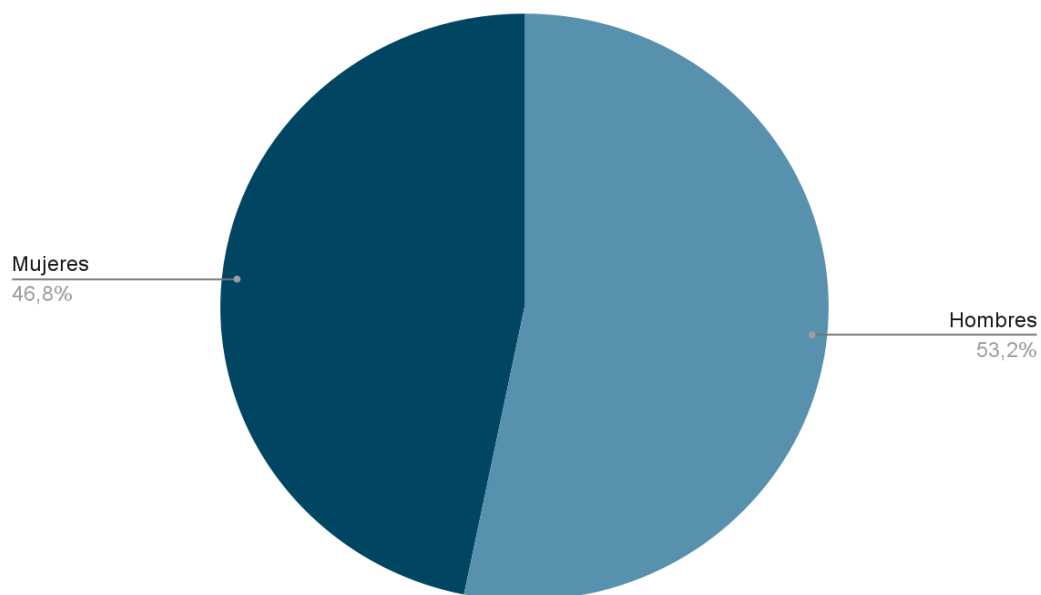
Los esfuerzos institucionales se dirigen a asegurar que el equipo humano cuente con los conocimientos y herramientas necesarios para mantener los estándares de calidad y rigor científico en la producción de la información oficial del estado de Jalisco.

Tabla 2. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco según tipo de nombramiento.

| Tipo de nombramiento | Hombres | Mujeres | Vacantes | Totales |
|-----------------------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Confianza | 14 | 15 | 4 | 33 |
| Base o sindicalizados | 9 | 7 | 4 | 20 |
| Total | 23 | 22 | 8 | 53 |

Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

Gráfico 1. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco según sexo



Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

De las 53 plazas autorizadas con que cuenta la plantilla del Instituto, 62.3% del personal cuenta con nombramiento de confianza, y el 37.7% con nombramiento de base.

De las 45 plazas ocupadas al 15 de diciembre de 2025, el 53.2% son hombres y 46.8% son mujeres.

Tabla 3. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco según sexo por rango de edades, 2025

| Sexo | Total de personas | Rango de edades | | | | |
|--------------|-------------------|-----------------|-----------|-----------|----------|----------|
| | | 18 a 30 | 31 a 40 | 41 a 50 | 51 a 60 | 61 o más |
| Femenino | 22 | 3 | 9 | 7 | 1 | 2 |
| Masculino | 23 | 4 | 8 | 6 | 5 | 2 |
| Total | 45 | 7 | 17 | 13 | 6 | 4 |

Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

El personal se concentra principalmente en un rango de edades de 31 a 50 años, en donde se encuentra 67% del total de personas. Sin embargo, se cuenta con personal dentro de todos los rangos de edad, desde la categoría de 18 a 30 hasta 61 años o más.

Tabla 4. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco por rango de sueldos y nivel

| NIVEL | 12 | 13 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 29 |
|--------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| \$20,285.00 | 6 | | | | | | | | | | | |
| \$20,959.00 | | 7 | | | | | | | | | | |
| \$25,729.00 | | | 3 | | | | | | | | | |
| \$29,714.00 | | | | 6 | | | | | | | | |
| \$33,470.00 | | | | | 3 | | | | | | | |
| \$35,981.00 | | | | | | 5 | | | | | | |
| \$39,023.00 | | | | | | | 1 | | | | | |
| \$42,219.00 | | | | | | | | 2 | | | | |
| \$47,094.00 | | | | | | | | | 3 | | | |
| \$55,131.00 | | | | | | | | | | 2 | | |
| \$62,968.00 | | | | | | | | | | | 6 | |
| \$101,422.00 | | | | | | | | | | | | 1 |

Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

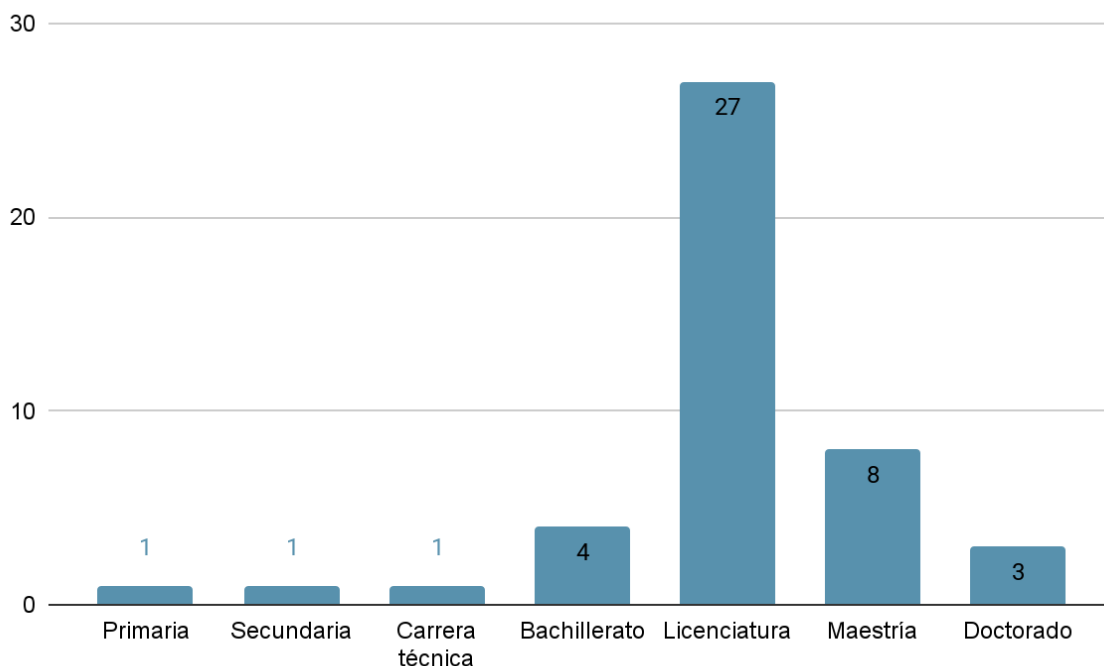
Tabla 5. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco por años de antigüedad y sexo.

| AÑOS DE ANTIGÜEDAD | MUJERES | HOMBRES | TOTAL DE PERSONAS |
|--------------------|-----------|-----------|-------------------|
| 32 | 2 | 0 | 2 |
| 27 | 1 | 0 | 1 |
| 25 | 1 | 0 | 1 |
| 24 | 1 | 0 | 1 |
| 22 | 1 | 3 | 4 |
| 21 | 0 | 2 | 2 |
| 7 | 1 | 0 | 1 |
| 1 | 5 | 14 | 19 |
| Menos de 1 año | 10 | 4 | 14 |
| TOTAL | 22 | 23 | 45 |

Tabla 6. Personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco por Unidad Administrativa y sexo.

| UNIDAD ADMINISTRATIVA | PLAZAS AUTORIZADAS | PLAZAS OCUPADAS |
|--|--------------------|-----------------|
| Dirección General | 3 | 3 |
| Dirección de Integración Operativa y Planeación | 9 | 7 |
| Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | 8 | 7 |
| Dirección de Información Geoespacial | 5 | 4 |
| Dirección del Sistema de Información | 5 | 5 |
| Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | 3 | 3 |
| Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos | 3 | 2 |
| Dirección Administrativa | 10 | 9 |
| Dirección Jurídica | 5 | 4 |
| Órgano Interno de Control | 2 | 1 |
| TOTAL | 53 | 45 |

Gráfico 2. Escolaridad del personal del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.



Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

Recursos financieros

La política financiera se orienta a la transparencia y la rendición de cuentas, buscando la optimización de los recursos públicos y, cuando es pertinente, la generación de ingresos propios por servicios especializados, conforme a lo estipulado por la Junta de Gobierno.

La gestión presupuestal está directamente alineada con el Programa Presupuestario Decisiones Estratégicas con Información Estratégica, asegurando que cada recurso contribuya al cumplimiento de los Objetivos Institucionales definidos.

Tabla 7. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2021 - 2025.

| Capítulo | Concepto | Egresos | | | | |
|----------|--|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Devengado | | | | |
| | | 2025 al 30/nov/25 | 2024 | 2023 | 2022 | 2021 |
| 1000 | Servicios Personales | 25,504,125 | 32,623,978 | 31,531,330 | 31,858,701 | 32,647,971 |
| 2000 | Materiales y Suministros | 444,601 | 609,546 | 651,489 | 685,432 | 647,220 |
| 3000 | Servicios Generales | 3,485,923 | 3,852,109 | 3,294,211 | 3,882,746 | 3,762,444 |
| 4000 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0 | 0 | 0 | 0 | 20,000 |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 378,760 | 385,865 | 215,232 | 792,465 | 638,982 |
| 6000 | Inversión Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7000 | Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8000 | Participaciones y Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9000 | Deuda Pública | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Total del Gasto | 29,813,409 | 37,471,497 | 35,692,263 | 37,219,345 | 37,716,617 |

Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

Servicios generales

Mediante una administración eficiente de los recursos, se busca garantizar la provisión de los servicios generales e infraestructura física y tecnológica que soportan la operación sustantiva del Instituto. Esto incluye el mantenimiento de las instalaciones y la provisión de recursos esenciales para el desarrollo de los proyectos. El objetivo es proporcionar un entorno de trabajo óptimo y seguro.

Tabla 8. Inmuebles

| Oficina | Dirección | Régimen jurídico | Funciones |
|---------|--|------------------|-------------------|
| Zapopan | Av. Pirules #71, Ciudad Granja, Zapopan CP: 45010 | Propietario | Oficina principal |

Fuente: Información de la Dirección de Administración a diciembre de 2025.

El IIEG cuenta con los siguientes vehículos.

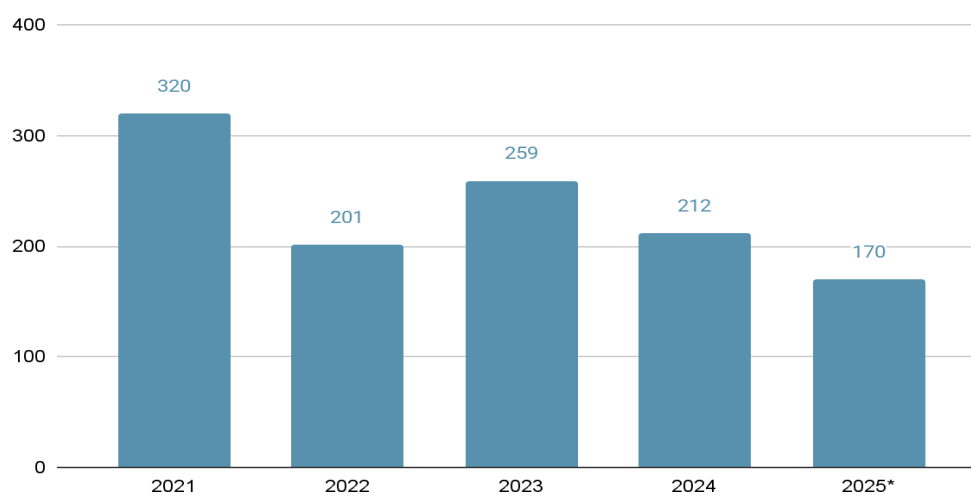
Tabla 9. Relación del parque vehicular del IIEG

| Núm. | Marca | Vehículo | Modelo | Placas | Tipo de uso |
|-------------|------------|------------------------------|--------|---------|-------------|
| VE-IIEG-001 | CHEVROLET | CHEVY | 2009 | JTF419A | Utilitario |
| VE-IIEG-002 | CHEVROLET | MATIZ | 2011 | JJC9668 | Utilitario |
| VE-IIEG-003 | NISSAN | VERSA | 2012 | JJY1669 | Utilitario |
| VE-IIEG-004 | NISSAN | TIIDA | 2012 | JDA024A | Utilitario |
| VE-IIEG-005 | NISSAN | TIIDA | 2012 | JJU2340 | Utilitario |
| VE-IIEG-006 | FORD | ECO SPORT XLT AUTO DRV AB | 2009 | JGV6243 | Asignado |
| VE-IIEG-007 | FORD | ECO SPORT XLT AUTO DRV AB | 2008 | JNB513A | Utilitario |
| VE-IIEG-008 | CHEVROLET | COLORADO 4X4 CREW CAB | 2006 | JK9060A | Asignado |
| VE-IIEG-009 | TOYOTA | PRIUS | 2017 | 02N260 | Utilitario |
| VE-IIEG-010 | VOLKSWAGEN | AMAROK | 2017 | JV45519 | Utilitario |
| VE-IIEG-011 | ITALIKA | 125 CC | 2018 | K3R92Z | Utilitario |
| VE-IIEG-012 | NISSAN | VERSA | 2021 | JSH4721 | Utilitario |
| VE-IIEG-013 | NISSAN | VERSA | 2021 | JSH4720 | Utilitario |

Fuente: Información de la Dirección de Administración al 15 de diciembre de 2025.

Transparencia

Gráfico 3. Solicitudes de información recibidas enero 2021 a octubre 2025.



Fuente: Sistema SIREs, desarrollado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, 2025

* con corte al 31 de octubre de 2025.

Sistema Institucional de archivos

En cumplimiento con la Ley General de Archivos de México, y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el IIEG cuenta con un Sistema de archivo que está conformado por: la Coordinación de Archivos, Oficialía de Partes, una Unidad de Archivo de Trámite por cada área adjetiva y sustantiva, una Unidad de Archivo de Concentración que da el servicio a todas las áreas del Instituto, así como una Unidad de Archivo Histórico.

Además, el Instituto cuenta con el Grupo Interdisciplinario de Archivos conformado por el área jurídica, de planeación y/o mejora continua, el área de coordinación de archivos, de tecnologías de la información, la unidad de transparencia, el órgano interno de control, así como las unidades administrativas productoras de la documentación.

Actualmente el Sistema Institucional de Archivos del IIEG cuenta con los instrumentos de control archivístico correspondientes al Cuadro de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental, así como las fichas técnicas de valoración documental. No obstante, desde la Coordinación de Archivos se lleva a cabo el proceso de revisión de los instrumentos de control archivístico, con el propósito de realizar su actualización conforme las necesidades y atribuciones actuales de las unidades administrativas, y de que sea una clasificación funcional.

Por tal motivo, el propósito de esta administración es actualizar el Cuadro de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental; elaborar las fichas técnicas de valoración documental conforme al Cuadro de Clasificación Archivística actualizado; elaborar los inventarios de los archivos de trámite de cada ejercicio fiscal, y posteriormente los inventarios de archivos de concentración; así como crear la guía de archivos.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales

Mediante el análisis de nuestra documentación interna para la mejora de productos y servicios, así como a través de entrevistas con directivos y personal de las diferentes áreas administrativas y sustantivas, fueron detectados los siguientes problemas y oportunidades para nuestra institución.

Tabla 10. Análisis FODA

| Fortalezas | Debilidades |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Capital humano. El IIEG está conformado por un equipo multidisciplinario que cuenta con el conocimiento necesario para desarrollar y evaluar los procesos, productos y servicios ofrecidos, e implementar estrategias para subsanar las deficiencias identificadas. - Enfoque técnico. El personal del Instituto tiene un elevado sentido de la responsabilidad al manejar la información, ya que saben el peso que conlleva proporcionar información de carácter oficial. En consecuencia, trabajan por mantener el rigor científico en los productos y servicios brindados. - Constante búsqueda de innovación tecnológica. El IIEG planea estrategias para facilitar sus procesos y obtener productos de mayor calidad. Se trabaja en la implementación de soluciones que hagan uso de Inteligencia Artificial, procesos automatizados y otras herramientas tecnológicas, como el uso de drones para la elaboración de materiales geográficos. - Uso de software libre. El uso preferente de software libre y de código abierto permite la gestión de datos con autonomía y sin pagos de licencias. - Capacidad de generar recursos propios. El IIEG tiene la facultad de generar recursos a través de productos y servicios específicos que pueden ser cobrados a terceros. - Instalaciones adecuadas. El Instituto cuenta con suficiente espacio para desarrollar sus actividades. Todo el personal tiene un espacio de trabajo disponible y además cuenta con salas de reuniones y espacio extra para recibir el apoyo de los estudiantes que vienen a realizar sus prácticas profesionales, servicio social o estancia académica. | <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura de la página web. La estructura actual de la página web del IIEG tiene algunas deficiencias en su organización que dificultan la accesibilidad a sus contenidos. Sus secciones, la jerarquía de la información y el manejo de las URLs deben ser revisadas y actualizadas. - Algunos productos del Instituto usan plataformas de terceros, como <i>Tableau</i>, dicha condición podría colocarlos en una situación de vulnerabilidad ante un posible cambio de políticas de uso o disolución de dichas plataformas. - Automatización de procesos limitada. Existe la necesidad de ampliar la automatización tanto de ingesta de datos como de su análisis para ser ejecutados con mayor velocidad y menor riesgo de error humano. - Alta demanda de mantenimiento y renovación de infraestructura. Aunque el Instituto cuenta con un considerable número de recursos tecnológicos, dadas sus atribuciones de gestión de la información de interés público e implementación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, el IIEG hace un uso intensivo de equipamientos y servicios tecnológicos que requieren de mantenimiento constante y, en algunas ocasiones, de su renovación. Estas exigencias son costosas y atenderlas a nivel presupuestal representa un reto considerable. - Demora en los ciclos de actualización de algunos productos ofrecidos por el IIEG. Los dos puntos anteriores relacionados a la automatización de los procesos y al desempeño de los equipos de cómputo son factores internos que afectan la velocidad con la que el IIEG puede actualizar los productos que pone a disposición de la sociedad. - Limitaciones de personal. El Instituto gestiona información de todas las áreas de interés público, sus atribuciones son muy amplias, sin embargo, la cantidad de trabajo producido se ve limitada a la cantidad de personal aprobado para su contratación. |

| Oportunidades | Amenazas |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración por parte de dependencias gubernamentales y órganos autónomos productores de información estadística. Los convenios entre instituciones externas y el IIEG facilitan la captación y aprovechamiento de información relevante para la sociedad. - Avances tecnológicos disponibles. El continuo desarrollo de soluciones tecnológicas ofrece una oportunidad para mejorar el procesamiento y uso de la información manejada por el Instituto. Por ejemplo, la conectividad API permite conectar diferentes sistemas, aplicaciones y datos, y los softwares de Business Intelligence permiten evaluar datos de diferentes ambientes y proporcionar análisis profundo, así como desarrollar de manera automatizada productos para presentar la información analizada. - Las leyes y normativas relacionadas a las atribuciones del Instituto ofrecen una guía y un marco jurídico que facilita la labor del IIEG. - Estudiantes que apoyan en actividades del IIEG. El Instituto cuenta con la colaboración de estudiantes de nivel superior y de carreras técnicas, quienes realizan prácticas profesionales, servicio social o estancias académicas y contribuyen al desarrollo de los proyectos del IIEG. | <ul style="list-style-type: none"> - Actualización demorada en fuentes primarias usadas por el IIEG. Existen productos que requieren de constante actualización para que puedan ser de utilidad en la toma de decisiones y algunas veces las fuentes oficiales de información tienen ciclos de actualización muy largos. Un ejemplo es la información que proviene del Censo Agropecuario del INEGI que se realiza cada 10 años, lo que imposibilita tener esa información actualizada y oportuna para ese sector durante la mayor parte de ese período. - Deficiencias en la calidad de los registros administrativos. Información incompleta, en formatos complejos o de difícil acceso. Aunque ya existe un instrumento para el autodiagnóstico y autoevaluación de la calidad de registros administrativos, el HECRA, aún hace falta más participación de los sujetos obligados a ofrecer información de interés público para hacer uso de ese instrumento y de las directrices que marca. - Limitaciones presupuestarias. Presupuesto limitado para renovar o ampliar el equipamiento tecnológico utilizado para el cumplimiento de las múltiples funciones del IIEG relacionadas al procesamiento de la información. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

V. Apartado estratégico

Objetivos institucionales

El Instituto tiene como prioridad el fomentar la accesibilidad a la información estadística y geográfica, lo cual implica diversas etapas en el tratamiento de la información, por lo que se trabaja en relación a los siguientes objetivos institucionales:

- **Objetivo institucional 1 (OI1).** Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco.
- **Objetivo institucional 2 (OI2).** Consolidar la operación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco como una plataforma de datos interoperable.
- **Objetivo institucional 3 (OI3).** Eficientar la gestión de la información estratégica, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras.
- **Objetivo institucional 4 (OI4).** Mejorar el acceso público a la información estadística del estado de Jalisco, a través de su difusión y buenas prácticas de gobernanza de información.
- **Objetivo institucional 5 (OI5)** Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general.
- **Objetivo institucional 6 (OI6).** Incrementar la información disponible con componentes geoespaciales.
- **Objetivo institucional 7 (OI7).** Fortalecer la operación sustantiva del Instituto mediante procesos de gestión administrativa.

Líneas de acción

Las líneas de acción detallan las actividades específicas mediante las cuales el IIEG llevará a cabo sus objetivos estratégicos. Este apartado establece las acciones necesarias para materializar las prioridades institucionales, optimizar los recursos disponibles y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos ante la ciudadanía.

Tabla 11. Determinación de las líneas de acción

| Área | Objetivos Institucionales | Líneas de acción | Aliados estratégicos |
|--|---|--|---|
| Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. | L1.1 Generar productos de información estadística y geográfica relevantes para el estado de Jalisco. L1.2 Atender las solicitudes de información tanto por parte de dependencias gubernamentales como del público en general. | INEGI, IMSS, Dependencias de Gobierno estatal y Gobiernos municipales |
| Dirección del Sistema de Información | OI2. Consolidar la operación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco como una plataforma de datos interoperable. | L2.1 Desarrollar una arquitectura de software que permita la concentración de información y la interoperabilidad del SIEEJ. L2.2 Ingestar información nacional mediante flujos automatizados de información. L2.3 Incorporar a dependencias estatales y municipios al SIEEJ. L2.4 Desplegar herramientas para la consulta de la información concentrada en el SIEEJ por parte de sociedad y gobierno. | Dependencias de Gobierno estatal y Gobiernos municipales |
| Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | OI3. Eficientar la gestión de la información estratégica, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras. | L3.1 Automatizar procesos de gestión de información (ETL). L3.2 Migrar las plataformas que dependen de servicios de terceros para plataformas creadas y gestionadas por el IIEG. L3.3 Implementar soluciones de cómputo de alto rendimiento y modelos de inteligencia artificial para | N/A |

| Área | Objetivos Institucionales | Líneas de acción | Aliados estratégicos |
|--|---|--|---|
| | | <p>el análisis de información estadística y geográfica.</p> | |
| <p>Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos</p> | <p>OI4. Mejorar el acceso público a la información estadística del estado de Jalisco, a través de su difusión y buenas prácticas de gobernanza de datos.</p> | <p>L4.1 Poner a disposición de la población los datos abiertos que se utilizan como insumo para los productos del IIEG con el propósito de facilitar la replicabilidad y la confiabilidad.</p> <p>L4.2 Ofrecer la información y los desarrollos tecnológicos generados por el IIEG bajo estándares abiertos para fomentar su uso y reutilización.</p> <p>L4.3 Facilitar la trazabilidad de la información contenida en los productos del Instituto, respetando los principios de gobernanza de la información.</p> <p>L4.4 Publicar información estadística y geográfica en formatos accesibles y de visualización interactiva para promover el acceso a la información.</p> | <p>N/A</p> |
| <p>Dirección de Integración Operativa y Planeación</p> | <p>OI5. Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general.</p> | <p>L5.1 Brindar a dependencias gubernamentales y público en general asesoría para el aprovechamiento de la información proporcionada por el IIEG.</p> <p>L5.2 Ofrecer a las dependencias gubernamentales apoyo técnico en la definición de metodologías, análisis y desarrollo de productos de información estadística y geográfica.</p> <p>L5.3 Proporcionar herramientas y el desarrollo de habilidades técnicas para el manejo y aplicación de información estadística y geoespacial mediante</p> | <p>Dependencias de Gobierno estatal y Gobiernos municipales, Instituciones académicas</p> |

| Área | Objetivos Institucionales | Líneas de acción | Aliados estratégicos |
|--------------------------------------|--|---|--|
| | | programas de formación como cursos, talleres, diplomados y otros. | |
| Dirección de Información Geoespacial | OI6. Incrementar el número de productos y servicios que integren el elemento geoespacial. | <p>L6.1 Hacer registros en campo de información geoespacial a través de geodesia y fotogrametría.</p> <p>L6.2 Publicar la información geoespacial en capas temáticas y en formatos interoperables.</p> <p>L6.3 Agregar variables georreferenciadas a la información estadística.</p> | INEGI, Organismos que generan información geoespacial |
| Dirección Administrativa | OI7. Fortalecer la operación sustantiva del Instituto mediante procesos de gestión administrativa. | <p>L7.1 Gestionar recursos con dependencias y organismos externos para financiar proyectos que requieran presupuesto.</p> <p>L7.2 Fortalecer la generación de recursos propios mediante la oferta de servicios de calidad.</p> <p>L7.3 Incrementar las habilidades del personal a través de la capacitación especializada en temas sustantivos.</p> <p>L7.4 Mejorar los resultados de todas las áreas mediante la reingeniería de procesos que permita el aprovechamiento óptimo de los recursos.</p> | <p>Secretaría de la Hacienda Pública</p> <p>Secretaría de Administración</p> <p>Contraloría del Estado</p> |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Este plan institucional busca que las acciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco se encuentren en sintonía con los compromisos de la Administración y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Alinear el trabajo con estos marcos permite asegurar que los proyectos, productos y servicios que el IIEG ofrece, aporten al bienestar de las personas, al desarrollo del estado y a la administración responsable de los recursos.

En este apartado se explica cómo las metas y actividades del Instituto se relacionan directamente con las del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza y con los ODS, de modo que todas las decisiones y esfuerzos tengan un rumbo claro, transparente y orientado a resultados que beneficien a la sociedad.

Tabla 12. Vinculación del Plan institucional al PEDG y ODS en las áreas sustantivas

| | | | |
|--|---|---|---|
| Objetivo sectorial | O2. Garantizar el acceso efectivo de toda la población a la educación, la salud, la cultura y la asistencia social, con prioridad para los grupos en condición de vulnerabilidad. | | |
| Objetivo temático | Mejorar la salud de la población en el Estado de Jalisco mediante la prevención de enfermedades, la promoción de entornos y estilos de vida saludables, y el fortalecimiento de la atención médica. | | Meta 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7 |
| Resultado(s) esperados del PEDG | Objetivo Institucional | Área sustantiva responsable del objetivo | Líneas de acción |
| R2.3.3 En Jalisco se atiende la demanda en salud relacionada con emergencias y desastres, reduciendo la presión al sistema de salud y a la sociedad. | O15 Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general. | Dirección de Integración Operativa y Planeación | L5.2 Ofrecer a las dependencias gubernamentales apoyo técnico en la definición de metodologías, análisis y desarrollo de productos de información estadística y geográfica. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

| | | | |
|---|--|---|--|
| Objetivo sectorial | O3. Construir una economía diversa y competitiva, impulsada por el talento local y una transición energética responsable, que promueva la innovación y la sostenibilidad. | | |
| Objetivo temático | Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo, de manera incluyente y sustentable, mejorando la profesionalización del sector, respetando la biodiversidad e implementando tecnologías emergentes. | | Meta 8.9 y 12.b |
| Resultado(s) esperados del PEDG | Objetivo Institucional | Área sustantiva responsable del objetivo | Líneas de acción |
| R3.4.1 Jalisco cuenta con un sistema de medición y planeación basado en un centro de inteligencia turística para construir un destino confiable, próspero y sostenible. | O15 Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general. | Dirección de Integración Operativa y Planeación | <p>L5.2 Ofrecer a las dependencias gubernamentales apoyo técnico en la definición de metodologías, análisis y desarrollo de productos de información estadística y geográfica.</p> <p>L5.3 Proporcionar herramientas y el desarrollo de habilidades técnicas para el manejo y aplicación de información estadística y geoespacial mediante programas de formación como cursos, talleres, diplomados y otros.</p> |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).



| | | | |
|---|--|---|---|
| Objetivo sectorial | O3. Construir una economía diversa y competitiva, impulsada por el talento local y una transición energética responsable, que promueva la innovación y la sostenibilidad. | | |
| Objetivo temático | Consolidar un sistema de educación superior articulado, equitativo y de excelencia en Jalisco que para 2030 alcance una cobertura mínima del 45%, superando el promedio nacional actual, mediante la implementación de modelos educativos innovadores, pertinentes y flexibles que respondan efectivamente a las necesidades del entorno productivo y social, garantizando la formación integral de profesionistas competitivos con enfoque global, el aseguramiento de la calidad institucional y el fortalecimiento de la gestión basada en evidencia, para posicionar al estado como un referente nacional en desarrollo científico, tecnológico y transformación social. | | Metas 4.3, 4.4, 4.5, 8.3, 8.6 y 10.2 |
| Resultado(s) esperados del PEDG | Objetivo Institucional | Área sustantiva responsable del objetivo | Líneas de acción |
| R3.7.2 Los programas de educación superior son pertinentes y están vinculados productivamente con las necesidades de Jalisco. | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco | Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | L1.1 Generar productos de información estadística y geográfica relevantes para el estado de Jalisco. |
| R3.7.5 En Jalisco la gestión estratégica se basa en datos. | OI5 Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general. | Dirección de Integración Operativa y Planeación | L5.2 Ofrecer a las dependencias gubernamentales apoyo técnico en la definición de metodologías, análisis y desarrollo de productos de información estadística y geográfica. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).



| Objetivo sectorial | O4. Construir un territorio sostenible que proteja los ecosistemas, garantice el acceso equitativo al agua y al saneamiento, y promueva una movilidad eficiente que conecte de manera justa e integrada a las comunidades. | | |
|--|--|---|---|
| Objetivo temático | Consolidar un sistema de movilidad y transporte en Jalisco que amplíe su oferta, cobertura territorial y mejore la calidad del servicio apegado a la normatividad aplicable, bajo principios de planeación estratégica, accesibilidad, inclusión, seguridad, transparencia, eficiencia, eficacia y seguridad vial, mediante la profesionalización del servicio, la incorporación de nuevas tecnologías y un enfoque sustentable de reducción de emisiones. | | Metas 9.1, 11.2, 11.6, 13.2 y 13.3 |
| Resultado(s) esperados del PEDG | Objetivo Institucional | Área sustantiva responsable del objetivo | Líneas de acción |
| R4.5.8 Jalisco cuenta con un Sistema Estatal de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.. | O15 Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general. | Dirección de Integración Operativa y Planeación | L5.2 Ofrecer a las dependencias gubernamentales apoyo técnico en la definición de metodologías, análisis y desarrollo de productos de información estadística y geográfica. |
| | O16. Incrementar el número de productos y servicios que integren el elemento geoespacial. | Dirección de Información Geoespacial | L6.3 Agregar variables georreferenciadas a la información estadística. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

VI. Programas presupuestarios y objetivos institucionales

Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos institucionales

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco ha alineado todos sus objetivos institucionales al programa presupuestario asignado; llevando así un control y seguimiento puntual de los componentes y actividades a través de la Matriz de Indicadores de Resultados

Tabla 13. Programas presupuestarios y objetivos institucionales.

| Área responsable | Objetivo institucional | Programa Presupuestario MIR/TIG | Componentes del programa presupuestario (MIR /TIG) |
|--|---|---|--|
| Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | OI1 Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Plataforma de tableros municipales desarrollada |
| Dirección del Sistema de Información | OI2. Consolidar la operación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco como una plataforma de datos interoperable. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco desarrollado |
| Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | OI3. Eficientar la gestión de la información estratégica, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Plataformas para la visualización de Información estadística y geográfica actualizadas |
| Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos | OI4. Mejorar el acceso público a la información estadística del estado de Jalisco, a través de su difusión y buenas prácticas de gobernanza de datos. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Nuevo sitio web del Instituto desarrollado |
| Dirección de Integración Operativa y Planeación | OI5 Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Sesiones informativas a instituciones y población interesada impartidas |

| Área responsable | Objetivo institucional | Programa Presupuestario MIR/TIG | Componentes del programa presupuestario (MIR /TIG) |
|--------------------------------------|--|---|--|
| | dependencias gubernamentales y público en general. | | |
| Dirección de Información Geoespacial | OI6. Incrementar el número de productos y servicios que integren el elemento geoespacial. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Plataforma de cartografía web desarrollada (Mapa IIEG) |
| Dirección Administrativa | OI7. Fortalecer la operación sustantiva del Instituto mediante procesos de gestión administrativa. | Decisiones Estratégicas con Información Estratégica | Gastos básicos administrativos |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

Medición del desempeño

Para mantener una ruta clara de acción, además de definir los objetivos y las líneas de acción, es necesario generar compromisos de cumplimiento sobre las actividades prioritarias, en este caso, definir indicadores que, a corto y mediano plazo, nos ayuden a alcanzar las metas establecidas.

Tabla 14. Indicadores y metas

| Componentes vinculados al OI1 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | | Área responsable |
|--|---|----------------------|-------------|------|--------------------|-------|-------------------------------|--|
| | | | Valor | Año | | | | |
| Plataforma de tableros municipales desarrollada | Porcentaje de avance general en el desarrollo del sitio | Temáticas | 0 | 2026 | Aumento | 2025 | 0 temáticas | Dirección de Estadística y Análisis Estratégico |
| | | | | | | 2026 | 8 temáticas | |
| | | | | | | 2027 | 10 temáticas | |
| Componentes vinculados al OI2 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | | Área responsable |
| Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco desarrollado | Porcentaje de información sistematizada respecto al total de información reportada por dependencias | Bases de datos | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 15 bases de datos | Dirección del Sistema de Información |
| | | | | | | 2026 | 25 bases de datos | |
| | | | | | | 2027 | 35 bases de datos | |
| Componentes vinculados al OI3 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | | Área responsable |
| Plataformas para la visualización de Información estadística y geográfica actualizadas | Porcentaje de plataformas para la visualización de información estadística y geográficas actualizadas | Plataformas | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 10 plataformas | Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento |
| | | | | | | 2026 | 12 plataformas | |
| | | | | | | 2027 | 13 plataformas | |
| Componentes vinculados al OI4 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | | Área responsable |
| Nuevo sitio web del Instituto desarrollado | Tasa de variación del número de visitas a la nueva página web del Instituto | Visitas a página web | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 0 visitas a la página web | Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos |
| | | | | | | 2026 | 10000 visitas a la página web | |

| Componentes vinculados al OI1 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | Área responsable | |
|---|---|------------------------------|-------------|------|--------------------|-------|-------------------------------|---|
| | | | Valor | Año | | | | |
| | | | | | | 2027 | 11000 visitas a la página web | |
| Componentes vinculados al OI5 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | Área responsable | |
| | | | Valor | Año | | | | |
| Sesiones informativas a instituciones y población interesada impartidas | Variación porcentual de las sesiones informativas realizadas en el año actual, respecto al año anterior | Sesiones informativas | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 12 sesiones informativas | Dirección de Integración Operativa y Planeación |
| | | | | | | 2026 | 14 sesiones informativas | |
| | | | | | | 2027 | 15 sesiones informativas | |
| Componentes vinculados al OI6 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | Área responsable | |
| | | | Valor | Año | | | | |
| Plataforma de cartografía web desarrollada (Mapa IIEG) | Porcentaje de avance general en el desarrollo del sitio Mapa IIEG | Ejes temáticos | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 0 Ejes temáticos | Dirección de Información Geoespacial |
| | | | | | | 2026 | 8 Ejes temáticos | |
| | | | | | | 2027 | 9 Ejes temáticos | |
| Componentes vinculados al OI7 | Indicador | Unidad de medida | Línea base* | | Tendencia deseable | Metas | Área responsable | |
| | | | Valor | Año | | | | |
| Gastos básicos administrativos | Porcentaje del gasto en operación administrativa institucional respecto al total de presupuesto asignado al programa presupuestario | Porcentaje de gasto ejercido | 100% | 2026 | Aumento | 2025 | 100% del gasto ejercido | Dirección Administrativa |
| | | | | | | 2026 | 100% del gasto ejercido | |
| | | | | | | 2027 | 100% del gasto ejercido | |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

Nota: Las previsiones presupuestales asignadas están sujetas a la obtención de ingresos y a la disponibilidad financiera correspondiente, por lo que pueden estar sujetas a ajustes o modificaciones.

Mecanismos de evaluación y seguimiento

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco busca evaluar el desempeño de las direcciones a través de medidas que permitan conocer el avance en el alcance de los objetivos institucionales.

Tabla 15. Mecanismo de evaluación y seguimiento

| | |
|---------------------------------|--|
| Herramientas del seguimiento | Matriz de avance por objetivo institucional definido. |
| Instancias y responsabilidades | Coordinadora de Gestión y Planeación Estratégica. |
| Periodicidad | Corte A - Junio Corte B - Diciembre |
| Evaluaciones institucionales | A través de la recopilación de evidencia y reporte de avances utilizando las herramientas tecnológicas disponibles y según sean aplicables a cada área, para facilitar la revisión del alcance de metas. |
| Mecanismos de retroalimentación | Posterior a los cortes A y B, durante las sesiones denominadas Junta de Directores, tomar un espacio del tiempo para mostrar los resultados de cada dirección. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).

VII. Cartera de proyectos institucionales

La Cartera de Proyectos Institucionales representa la articulación operativa del apartado estratégico, materializando los objetivos institucionales a través de iniciativas concretas que requieren una gestión planificada a mediano y largo plazo. Estos proyectos están diseñados para fortalecer las capacidades sustantivas del IIEG en la generación, integración y difusión de información estratégica y geoespacial, así como para impulsar la innovación tecnológica y la gobernanza de información en Jalisco. Cada proyecto cuenta con un alcance claramente definido, un período de implementación (2025-2030) y una asignación de áreas responsables, asegurando la contribución directa a las metas del Plan Institucional y al desarrollo de la entidad.

Tabla 16. Proyectos Institucionales

| Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Alcance (estatal, regional, municipal) | Periodo de implementación (Años) | Área(s) responsable(s) | Objetivo institucional |
|--|--|--|----------------------------------|---|---|
| Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco | Reconceptualización del SIEEJ a una plataforma de datos estratégicos que represente un sistema de información robusto, dinámico y basado en tecnología avanzada, alineado con los estándares modernos de gestión y procesamiento de datos. | Estatal y municipal | 2025-2030 | Dirección del Sistema de Información | OI2. Consolidar la operación del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco como una plataforma de datos interoperable. |
| Mapa IIEG | Nueva plataforma cartográfica institucional que concentre toda la información geográfica generada por el Instituto, y que permita su consulta, descarga y reutilización a través de una interfaz amigable, moderna e interoperable. | Estatal, regional y municipal | 2025-2030 | Dirección de Información Geoespacial | OI6. Incrementar la información disponible con componentes geoespaciales. |
| Tableros municipales | Plataforma de tableros interactivos que permitirá consultar información estratégica de cada municipio mediante visualizaciones dinámicas como gráficas, mapas temáticos y tablas interactivas. | Estatal, regional y municipal | 2026-2030 | Dirección de Estadística y Análisis Estratégico | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |
| Nueva página del Instituto | Desarrollar un nuevo sitio web funcional, con estándares de protección | Estatal | 2025-2030 | Dirección de Gobernanza y | OI4. Mejorar el acceso público a la información |

| Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Alcance (estatal, regional, municipal) | Periodo de implementación (Años) | Área(s) responsable(s) | Objetivo institucional |
|---|--|---|--|--|--|
| | de datos y una nueva interfaz que permita navegar de manera dinámica entre las distintas fuentes de información, productos propios y plataformas de indicadores que tiene el instituto. | | | Datos Abiertos | estadística del estado de Jalisco, a través de su difusión y buenas prácticas de gobernanza de información. |
| Actualización de plataformas interactivas | Las plataformas albergan información estadística, económica, de movilidad, seguridad y desarrollo regional. El proceso de actualización implica la integración de nuevos datos, mejora en funcionalidades y actualización visual, con el fin de garantizar que la información esté disponible de manera oportuna y accesible. | Estatad y regional | 2025-2030 | Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | OI3. Eficientar la gestión de la información estratégica, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras. |
| Diplomado en Análisis de Información Estadística y Geográfica | Impartición del Diplomado que proporcione a las participantes herramientas para la integración, manejo, análisis y visualización de información estadística y geográfica. Con el propósito de comprender los alcances analíticos de cada tipo de información, sus características, origen, formas de aplicación y socialización. | Regional | 2025-2030 | Dirección de Integración Operativa y Planeación | OI5. Facilitar el desarrollo de habilidades para el uso y producción de la información estadística y geográfica a través de asesoría y capacitación a dependencias gubernamentales y público en general. |
| Sistema de datos abiertos | Diseñar, desarrollar e integrar un portal de datos abiertos dentro del nuevo sitio institucional del IIEG, que permita a los usuarios acceder, explorar, descargar y reutilizar datos públicos de manera fácil, transparente y en formatos abiertos, cumpliendo con las | Estatad | 2025-2030 | Dirección de Gobernanza y Datos Abiertos | OI4. Mejorar el acceso público a la información estadística del estado de Jalisco, a través de su difusión y buenas prácticas de gobernanza de información. |

| Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Alcance (estatal, regional, municipal) | Periodo de implementación (Años) | Área(s) responsable(s) | Objetivo institucional |
|--|---|---|--|--|---|
| | mejores prácticas, fomentando el uso cívico, académico, técnico y periodístico de la información. | | | | |
| Agente IGI-Bot | Desarrollar IGI-Bot, un chatbot interactivo que integre y facilite el acceso a información estadística y geográfica del gobierno de Jalisco, dirigido a servidores públicos para mejorar la toma de decisiones y la gestión de políticas públicas. | Estatal | 2025-2030 | Dirección de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento | OI3. Eficientar la gestión de la información estratégica, a través de la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras. |
| Sistemas de información para la regulación médica (C5-SAMU) | Diseñar e implementar un sistema de información que permita una adecuada regulación médica, para optimizar recursos, propiciar respuestas más rápidas y precisas de la atención prehospitalaria y dotar de herramientas para la atención de emergencias y desastres. | Estatal | 2025-2030 | Dirección del Sistema de Información | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |
| Línea salud Jalisco | Fortalecer el call center mediante estrategias y soluciones innovadoras, que mejoren el proceso de atención y garanticen que la ciudadanía cuente con información confiable sobre problemas de salud relevantes y la prestación de servicios. | Estatal | 2025-2030 | Dirección General | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |
| Ruta formativa de segundo idioma y certificaciones de vanguardia | Programa integral de fortalecimiento del idioma inglés para estudiantes y docentes de educación tecnológica, orientado al desarrollo de competencias lingüísticas en niveles B1 y B2 conforme al MCERL. Incluye formación académica especializada y acceso a certificaciones nacionales e | Estatal | 2025-2030 | Dirección General | OI1. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |

| Nombre del Proyecto | Descripción del proyecto | Alcance (estatal, regional, municipal) | Período de implementación (Años) | Área(s) responsable(s) | Objetivo institucional |
|---|--|--|----------------------------------|------------------------|--|
| | internacionales reconocidas. Busca mejorar la empleabilidad, movilidad académica y competitividad global del talento técnico en Jalisco. | | | | |
| Sistema Estatal de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial | El sistema es un mecanismo de coordinación entre todas las autoridades involucradas en los procesos de movilidad, transporte y seguridad vial. | Estatal | 2025-2030 | Dirección General | O11. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |
| Ampliación del sistema de control de velocidad | Impulsa la instalación de cámaras que permiten sancionar a los vehículos que excedan el límite de velocidad establecido, así como la instalación de equipos que sancionen cuando los vehículos no respeten la luz roja de las intersecciones semaforizadas, con el objetivo de reducir la siniestralidad de los diferentes modos de transporte que conviven en la vía. | Estatal | 2025-2030 | Dirección General | O11. Garantizar el suministro de información estadística oficial y actualizada a la sociedad y gobierno del estado de Jalisco. |

Fuente: Información de la Dirección de Integración Operativa y Planeación, IIEG (2025).



VIII. Bibliografía

- El Colegio de México. (2024). *Métrica de Gobierno Abierto 2023*. <https://ivai.org.mx/GobAbierto/Material/MGA23.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/>
- Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. (2025). *Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Hacia una ruta sustentable para las niñas y niños, con una visión al 2050*. <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Plan-Estatal-de-Desarrollo-y-Gobernanza-V0.25.pdf>
- Redacción (29 de junio de 2025). *Consejo de Seguridad y el IIEG firman convenio*. *El Diario NTR*. https://www.ntrquadalajara.com/post.php?id_notas=231404
- Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco. (2013). *Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco*. *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, Número 24550/LX/13. <https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/liieg.pdf>
- INEGI. (2024). *Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024*. Información accesada en la sección “Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales” <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2024/#tabulados>
- INEGI. (2024). *Censo Nacional del Gobierno Federal y Estatal 2024. Presentación de resultados generales*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cnge/2024/doc/cnge_2024_resultados_adm_pub.pdf

IX. Directorio

Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco

Abigail Rizo De la Torre

Directora General

Gloria Mayela García Alcalá

Directora de Integración Operativa y Planeación

Paulino Monroy Castillero

Director de Estadística y Análisis Estratégico

Hennessy Amor Becerra Ayala

Director de Información Geoespacial

Eduardo Ulises Moya Sánchez

Director de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento

Renato Salomón Arroyo Duarte

Director del Sistema de Información

Erica Almaraz Hernández

Directora de Gobernanza y Datos Abiertos

Sandra Cristina Hernández Zambrano

Directora Jurídica

Cintia Jaqueline Palencia Chávez

Directora Administrativa

Integración y edición de la información

Gloria Mayela García Alcalá

Directora de Integración Operativa y Planeación

Margarita Idalia Casillas Ponce

Coordinadora de Gestión y Planeación Estratégica

Viridiana Alejandra Ramos Ornelas

Coordinadora de Proyectos Estratégicos

Validación técnica de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Andrea Zarzosa Codocedo

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Javier Sosa Pérez Maldonado

Director de Planeación Institucional por Resultados

Saida Magaly Barragán Ocampo

Coordinadora General de Seguimiento Institucional de Acciones

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Plan Institucional entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

SEGUNDO. Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan a las contenidas en el presente Plan Institucional.

Así lo formuló y autorizó



Abigail Rizo De la Torre
Directora General
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

